

noticias universitarias del interior

Empréstito para la Universidad de Concepción

El Congreso Nacional ha aprobado una ley por la que se faculta al Presidente de la República para contratar un empréstito por 950 mil escudos con el Fondo Especial de las Naciones Unidas, en favor de la Universidad de Concepción.

El empréstito será para la ampliación y mejoramiento de la Facultad de Ingeniería y de los institutos dependientes. La Universidad proyecta reformar los estudios de la Escuela de Ingeniería, para diversificar las especialidades y aumentar el número de alumnos. También serán reorganizados la Escuela Politécnica y el Instituto de Investigaciones Tecnológicas; por último, la Universidad organizará cursos de postgraduados para los profesionales de la región y ex alumnos que necesiten actualizar sus conocimientos.

Nuevas escuelas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

La organización de las nuevas Escuelas de Economía y de Administración Pública, que funcionarán dentro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, ha sido tema de estudio de un grupo de expertos reunidos en Santiago entre el 26 de septiembre y el 7 de octubre. La creación de estas escuelas, acordada en una reunión de la Asamblea Consultiva de los Estados Latinoamericanos, celebrada en la sede de la UNESCO, a fines de 1960, tiene por objeto la preparación de economistas y administradores del más alto nivel académico, para que se desempeñen en universidades y centros de

investigación latinoamericanos y en la dirección de los planes de desarrollo de los países interesados. El financiamiento de este estudio ha sido proporcionado por el Banco Interamericano de Desarrollo y realizado por los expertos en economía Howard S. Ellis, de la Universidad de Berkeley, California, Raúl Hess de la Universidad de Costa Rica y Celso Furtado de la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste, Recife, Brasil; y por los expertos en administración pública Benedicto Silva de la Fundación Getulio Vargas, Manuel Sánchez Sarto del Banco de México y Frederic N. Cleveland de la Universidad de North Carolina, bajo la coordinación del BID y de la FLAGSO.

La UNESCO envió como observador al economista André Bertrand, la División Conjunta de Agricultura CEPALFAO a Jorge Alcázar y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas al Sr. Adriano García.

Los Anales de la Universidad Católica de Valparaíso

Ha aparecido el N° 6 de los Anales de la Universidad Católica de Valparaíso, que contiene trabajos científicos de profesores y colaboradores de esa institución. Reproducimos el sumario: Jorge Siles Salinas, Tradición y Ética; Enrique Aimone, Crisis Procesal y bases para un nuevo orden; Vito Alberti, El género sardinops en el litoral norte de Chile; Raimundo Barros, El bachillerato de la Universidad Católica de Valparaíso como instrumento de selección universitaria; Haroldo Toro, Extromedia y anisopteria en acanthinodera cumbingi; F. Garrido y C. Sunkel, Halogenosas; Jorge Iribarren Charlín, La dispersión de las costumbres deformantes.

noticias universitarias del exterior

NIGERIA

Creación de la nueva Universidad de Ifé

El plan de expansión de la educación que se aplica actualmente en Nigeria consulta la creación de la tercera Universidad que será inaugurada en octubre de 1962 en Ifé, en Nigeria Occidental, cerca de Ibadan, sede de la primera Universidad estatal. En octubre de 1960 comenzó sus actividades la segunda Universidad, en Nsukka. La nueva Universidad estará situada en una región, considerada cuna cultural y religiosa del pueblo yoruba, una de las civilizaciones más notables de África occidental.

A petición del Gobierno Federal de Nigeria, una comisión de expertos del programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas estudiará el establecimiento de una Universidad Federal, que funcionaría en Lagos.

GHANA

Instituto para la planificación de la comunidad

El Gobierno de Ghana ha firmado un convenio con la Administración de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y la Universidad British Columbia, Vancouver, Canadá, para el establecimiento en Accra de un Instituto de Planificación de la Comunidad, desti-

nado a formar los especialistas en desarrollo de la comunidad, requeridos por los proyectos quinquenales del Gobierno. La Universidad canadiense supervigilará el funcionamiento del instituto durante los tres primeros años.

MADAGASCAR

Acuerdo universitario franco-malgache

Entre la República Malgache y el Gobierno francés se ha firmado un acuerdo que establece las condiciones y modalidades de la cooperación entre ambos países, para obtener el desenvolvimiento de la enseñanza universitaria en Madagascar y el mutuo reconocimiento de los diplomas y escolaridad universitarios. En dicho convenio se establece una Fundación nacional de enseñanza superior, que agrupa a la Universidad de Madagascar y a los establecimientos públicos de enseñanza encargados de la formación de los cuadros superiores de la nación malgache. Su objetivo fundamental es asegurar, con la asistencia económica y académica de Francia, el funcionamiento y desarrollo de la enseñanza superior en Madagascar.

COLOMBIA

Expansión de la educación

El Gobierno colombiano se encuentra ocupado en la aplicación de una serie de medidas destinadas a expandir la educación. Entre 1958 y 1961 ha duplicado el presupuesto del Ministerio de Educación, que ha pasado de 150 a 300 millones de pesos. Las asignaciones del personal docente han sido aumentadas en más

del 50%, que entre otras consecuencias ha provocado un notable aumento de las matrículas en las escuelas normales y en las escuelas de pedagogía. El plan cuatrienal con meta en 1965, consulta la edificación de 22 mil aulas; un programa de entrenamiento, capacitación y perfeccionamiento de profesores e inspectores escolares con un costo de 183 millones de pesos, y la inversión de 1.200 millones en gastos de funcionamiento. El costo total del plan está calculado en unos 300 millones de dólares, que será cubierto por el gobierno central, los departamentos y los municipios. De acuerdo con el Acta de Bogotá, el Gobierno ha solicitado a ICA un préstamo por 42 millones y medio de dólares; 38 millones para la educación primaria; 1 millón 600 mil, para la educación agrícola; 4 millón 600 mil, para la educación industrial y el resto para administración del programa.

CENTROAMERICA

Convenio para la unificación de la educación

Los países centroamericanos tienen el propósito de obtener la unificación de sus sistemas educativos, planes y programas de estudio para promover la unidad de los Estados sin lesionar sus intereses educativos nacionales. Entre las medidas figura la autorización para el ejercicio de la docencia en cualquiera de los países. La Secretaría General de la ODECA ha sometido a la consideración de los gobiernos un proyecto que contempla las medidas señaladas, para que formulen las observaciones pertinentes y se pueda elaborar el documento definitivo, que será sometido a la firma de los plenipotenciarios en la próxima reunión del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA.